



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

80 AÑOS
1939 - 2019

Programa de Lengua Extranjera II Francés

1. Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Lengua Extranjera II (Francés)

Código:02201_0

Departamento: Letras

Carrera: Profesor de Grado Universitario en Lengua y Literatura / Licenciatura en Letras

Año Académico: 2019

Plan de estudio (Ord. 27/17 CD Ord. 28/17 CD)

Formato: Teórico-Práctico

Carácter: Obligatorio

Ubicación curricular: CB/CFG

Año de cursado: Primero

Carga horaria total: 80hs

Carga horaria semanal: 4hs

Créditos: 6

Espacio Curricular correlativo: Lengua Extranjera I (Francés) (aprobado)

2. Datos del equipo de cátedra

Prof. Romina Anabel Puche



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

80 AÑOS
1939 - 2019

3. Descripción del espacio curricular

- **Fundamentación:**

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera.” (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular *Lengua Extranjera 2: Francés* busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A.2, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra buscará desarrollar en los alumnos las cuatro macro habilidades básicas referentes a las competencias comunicativas: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita y comprensión escrita, tanto desde la enseñanza del idioma francés en general como del discurso especializado específico para la disciplina.

- **Aportes al perfil de egreso**

Esta materia ofrece ahondar en la lengua francesa, lo cual es de suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, para la comunicación internacional y para el desarrollo profesional.

El **Profesor en Letras** será un graduado universitario con preparación científica, didáctica y metodológica en las áreas de su especialidad –lengua española (materna, segunda y extranjera), lectura y escritura; literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales-, que le permitan asumir con idoneidad la orientación de procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación en los distintos niveles (secundario y superior) y modalidades (sujetos y contextos) del sistema educativo argentino y en situaciones educativas no formales.

El **Licenciado en Letras** será un graduado universitario con formación científica y metodológica en los campos de las Ciencias del Lenguaje, de la Ciencia Literaria y de la Filología Clásica e Hispánica, que le permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad (lengua española, literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales), para



incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura – sobre todo literaria y académica-, y desempeñarse profesionalmente con idoneidad y ética y responsabilidad social y ciudadana.

En esta materia los estudiantes deberán profundizar los conocimientos en la adquisición de las siguientes competencias de los perfiles de egreso de la carrera del Profesorado de grado universitario en Letras y Licenciatura en Letras:

Competencias generales:

- Comprender y producir textos académicos.
- Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:
 - o Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana, etc.)
 - o Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
 - o Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

Asimismo el espacio promueve, en el Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras, el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información.

4. Expectativas de logro:

- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales y disciplinares, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.



- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales.
- Producir textos escritos y orales sencillos, según los distintos contextos sociales, disciplinares y profesionales, utilizando información personal propia y sobre terceros.
- Adecuar la expresión oral y escrita al contexto y al interlocutor, seleccionando el estilo apropiado.
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.

5. Contenidos temáticos:

Unidad 1

Sociocultural: los pasatiempos de los Franceses.

Comunicación: expresar sus gustos/ hablar de sus pasatiempos/ preguntar y decir la hora.

Gramática: los artículos contractos/ los verbos *faire, aller, sortir, prendre* / el adjetivo interrogativo *quel*/ los verbos pronominales/ el futuro próximo/ los pronombres *on-nous*.

Léxico: el tiempo libre y los pasatiempos/ las estaciones/ las actividades cotidianas/ los momentos del día/ la hora.

Fonética: los sonidos /y/ /oe/ /E/, el encadenamiento consonántico.

*

FOU: la vida en una ciudad universitaria.

Unidad 2

Sociocultural: las prácticas culturales de los Franceses.

Comunicación: proponer a alguien distintas actividades recreativas/ relatar una salida dando una apreciación positiva o negativa/ describir vestimentas/ escribir una postal.

Gramática: los adjetivos demostrativos/ los verbos *finir, sortir*/ los adverbios de frecuencia/ el pasado compuesto y el imperfecto.

Léxico: las salidas/ la familia/ el arte/ la ropa y sus accesorios.

Fonética: los sonidos /o/ y /õ /, el encadenamiento vocálico.

*

FOU: la vida cultural de los franceses, preferencias literarias, la literatura en francés en 8 autores.



Unidad 3

Sociocultural: los pueblos y las comidas de Francia

Comunicación: escribir, aceptar y rechazar una invitación/ dar instrucciones/ preguntar el precio/ hacer las compras/ pedir en un restaurant.

Gramática: la forma negativa *ne...plus, ne.....jamais*/ los verbos *acheter, manger, payer*/ el modo imperativo/ los artículos partitivos y las cantidades/ el pronombre *en* de cantidad/ la expresión impersonal *Il faut*.

Léxico: los comercios y alimentos/ el dinero.

Fonética: la entonación interrogativa/ los sonidos /a/ / ã /.

*

FOU: la gastronomía francesa, organizar un picnic en la vida universitaria.

Unidad 4

Sociocultural: viajar en la ciudad.

Comunicación: informarse sobre una ciudad y describirla/ localizar un lugar/ comparar ciudades/ ubicar en un mapa/ describir la propia ciudad en un blog.

Gramática: la ubicación del adjetivo/ el verbo *prendre*/ el pronombre *y*/ las preposiciones de lugar *à côté, en face de*/ la comparación *moins de/que, plus de/que*.

Léxico: la ciudad/ los transportes/ los lugares de la ciudad/ las actividades.

Fonética: los sonidos /i/ y/y/ /s/ y /z/

*

FOU: las posibles ciudades de intercambio estudiantil francófonas.

6. Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta estos objetivos, se implementará el enfoque denominado "Accional" que considera a los alumnos que aprenden una lengua como "agentes sociales", miembros de una sociedad que tienen "tareas"-no sólo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. De esta manera se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso.



En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas con evaluación continua y personalizada (evaluación formativa). Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Las clases presenciales tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los alumnos anclar conocimientos previos a los nuevos contenidos. Posteriormente la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el alumno interactuará con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades de producción en donde el alumno ponga en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.

***7. Especificidad en la lengua extranjera tanto en lo disciplinar como en lengua académica.**

En la introducción de los lineamientos para la inclusión de las lenguas extranjeras en los diseños curriculares de carreras nuevas, se hace referencia, no solo al dominio de las cuatro competencias básicas, a saber: la comprensión escrita, la comprensión oral, la producción escrita y la producción oral, sino también a manejarlas con propósitos académicos y profesionales.

A partir de esta premisa y respondiendo a la demanda de la enseñanza de una lengua extranjera con una especificidad, se trabajará en el francés nivel II el FOU, es decir, el **francés con objetivos universitarios**. De esta manera, el foco estará dado en preparar a los estudiantes para futuros intercambios en universidades francófonas. Asimismo, en la unidad 3 (tres) del programa, se introducirá al alumno en el mundo de la francofonía, logrando de esta manera una articulación del aprendizaje de un idioma extranjero en un contexto estudiantil universitario junto a los intereses del alumno de letras al descubrir, someramente, algunos de los representantes de la literatura francesa y francófona.

8. Propuesta de evaluación:

- **Escala de evaluación**

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior.

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
-----------	-----------------	-------------------

	Nota	Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	De 1% a 12%
	2	De 13% a 24%
	3	De 25% a 35%
	4	De 36% a 47%
	5	De 48% a 59%
APROBADO	6	De 60% a 64%
	7	De 65% a 74%
	8	De 75% a 84%
	9	De 85% a 94%
	10	De 95% a 100%

- **Condiciones para promocionar la materia**
 - Para promocionar la materia el alumno deberá aprobar todas las instancias de evaluación los cuales serán: 2 trabajos prácticos, 1 parcial y un examen integrador final con un porcentaje no inferior al 65%.
 - La nota final será la de la evaluación integradora, pasando por una instancia escrita y luego oral. La misma se efectuará antes de la finalización del cursado de la materia (estimativamente el lunes y viernes de la última semana de cursado).

- **Condiciones de regularización del espacio curricular**
 - Obtendrá la condición de "alumno regular" quien apruebe el 75% de evaluaciones (2 trabajos prácticos y 1 parcial) con un puntaje mínimo de 60%. Si bien por la condición teórico-práctico del espacio curricular la asistencia no es obligatoria, se le recomienda al alumno asistir de manera



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

80 AÑOS
1939 - 2019

- periódica puesto que el aprendizaje de una lengua extranjera exige la adquisición de los nuevos conocimientos de manera paulatina y continua.
- Las fechas a realizarse dichos trabajos prácticos serán: 2/9 y 4/10.
- La fecha del parcial se realizará el 21/10.
- El examen final integrador se llevará a cabo los días 11/11 (escrito) y 15/11 (oral).
- **Condiciones para el alumno libre**
- Quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la promoción o regularidad tendrá la condición de "alumno libre".
- **Modalidad de evaluación**

Para lograr la **acreditación** del espacio curricular:

- Alumnos regulares: rendirán un examen integrador oral y escrito.
- Alumnos libres: además del examen integrador oral y escrito, deberán responder preguntas sobre el libro "Le fil rouge".

8. Bibliografía:

AKYÜZ, Anne et alii. Les exercices de grammaire avec corrigés. A1. Niveau initial. Hachette. Paris. (2002)

COCTON, Marie N. et alii, SAISON 1 Méthode de Français, Paris, Didier (2015)

DELATOUR et alii. Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Hachette. Paris. (2004)

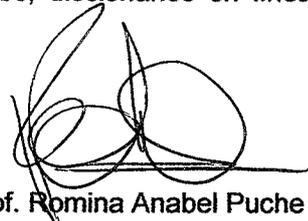
SIRÉJOLS, Évelyne, LE FIL ROUGE, Collection Découverte, Paris, Clé International (2010)

- **Diccionarios :**

- *Dictionnaire de Langue Française. Lexis. Paris, Larousse, 2002.*
- *Dictionnaire Le Robert Micro 2001. Paris, Le Robert.*
- *Grand dictionnaire Espagnol-Français. Paris, Larousse, 2007.*

- **Otrosrecursosdidácticos:**

Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, Daylimotion, etc.



Prof. Romina Anabel Puche



Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA
DIRECTORA DPTO. DE LETRAS
F.F. y L. U.N.Cuyo